

C E R T I F I C A D O N° 9 //

Julio Caballero Munizaga, encargado **Convenio Programa Salud Respiratoria SUBCOMPONENTE: Refuerzo para la Atención de Establecimientos de Atención Primaria durante Campaña Invierno**, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de Octubre de 2025, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura según informe de reloj biométrico.

Nombre	Nº de Horas	Actividades Realizadas
		Descripción
✓ Patricia Cecilia Muñoz Poblete	44 horas semanales 1 al 15 de Octubre 2025	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación y control de usuarios con patologías respiratorias en todo el ciclo vital.• Realizar Kinesioterapia respiratoria según normas y directrices ministeriales del programa respiratorio, siguiendo protocolos APK de acreditación del establecimiento.• Realizar registros estadísticos y en ficha clínica solicitados según actividad.• Realizar actividades de prevención y promoción de la salud si es requerido.• Realizar exámenes de función pulmonar si es requerido.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo al **Convenio Programa Salud Respiratoria SUBCOMPONENTE: Refuerzo para la Atención de Establecimientos de Atención Primaria durante Campaña Invierno 2025**.

Julio Caballero Munizaga

INFORME PRESTACION DE SERVICIOS MES DE OCTUBRE 2025

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigentes.

- Evaluación y control de usuarios con patologías respiratorias en todo el ciclo vital.
- Realizar Kinesioterapia respiratoria según normas y directrices ministeriales del programa respiratorio, siguiendo protocolos APK de acreditación del establecimiento.
- Realizar registros estadísticos y en ficha clínica solicitados según actividad.
- Realizar actividades de prevención y promoción de la salud si es requerido.
- Realizar exámenes de función pulmonar si es requerido.

Sin otro particular, se despide atentamente a usted.

Patricia Muñoz P.

Patricia Muñoz Poblete
Kinesióloga